



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

3-

COMUNICADO NUMERO 008

DE: **DR: ROGELIO RIGUAL COLLADO**
VICERRECTOR ACADEMICO

PARA: OFICINA DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO, OFICINA DE SISTEMAS, DECANOS, DIRECTORES Y/O COORDINADORES DE PROGRAMAS, DOCENTES, ESTUDIANTES Y FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS, SEDE FUSAGASUGA.

FECHA: Fusagasugá, 2009-03-13

ASUNTO: **DIGITACIÓN** EVALUACIONES PARCIALES:

ATENTAMENTE, ME PERMITO INFORMARLES QUE DEBIDO AL CESE DE ACTIVIDADES ACADEMICAS PRESENTADO EN LA SEMANA COMPRENDIDA DEL DOS (2) AL SIETE (7) DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, EL CONSEJO ACADEMICO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DIA MARTES 10 DE MARZO AUTORIZA REPROGRAMAR LAS FECHAS DE **DIGITACIONES** DE NOTAS PARCIALES DE LA SIGUIENTE FORMA:

- DEL 27 DE MARZO AL 01 DE ABRIL.
- DEL 01 AL 06 DE MAYO.
- DEL 1º. AL 07 DE JUNIO.

Cordialmente,


ROGELIO RIGUAL COLLADO
Vicerrector Académico

/Luz Estella Caicedo.

3-6